

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XH,
14, y Librería de la
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

DE FRANCISCO M. MARCOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



PLAZUELA DEL CORPUS, 7.—SEGOVIA

Con motivo de haber entrado en el tercer año de operaciones mercantiles, ha sido aumentado considerablemente nuestro establecimiento, tanto en drogas como en perfumería, especialidades nacionales y extranjeras, artículos de ortopedia, para la fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas.

Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

AL GRAN RAMILLETE DE BODAS

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE CONCEPCION MARTINEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

PLAZA MAYOR, 36 Y 37.—SEGOVIA

Este gran centro, montado á la altura de las principales casas de Europa, está demostrando desde su instalación que no hay en plaza casa que venda más limitado, artículos más garantidos y que tenga más surtido.

No sólo hace guerra en precios á las casas comerciales, sino que, con ahinco, se la hace á los grandes almacenes.

Surtido grandísimo en drogas y productos químicos; artículos para la fotografía, litografía, tintorería y pirotecnia; especialidad en colores, barnices, brochas, purpurinas y artículos para instalar farmacias.

Depósito general de especialidades farmacéuticas y aguas minerales. Bazar quirúrgico y ortopédico.

SECRETOS DE LA HERMOSURA.

Perfumes delicados de las más fragantes flores; jabones finos, extrafinos y ordinarios, clases especiales; cremas, elixires, opiatas, blancos, tintes para el pelo, velutines, polvos de arroz, almohadillas perfumadas, restauradores del cabello de Mme. Allens, rom, quina, tónico Oriental, vigor del cabello Ayer, etc., etc. En conclusión, el Arca de Noé en productos de perfumería.

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Depósito central concedido á esta casa de las pildoras y pastillas del Dr. Sap, y los parches antistéricos de Wilson.

!!!No más sabañones!!! Tópico Romeo.

!!!No más raquitismo!!! Emulsión Romeo, con aceite de bacalo. Depósito en esta casa.

Los grandes locales que tiene esta casa y lo bien distribuido de sus departamentos, unido á los extensos conocimientos de mi representante y al grandioso surtido que tiene, hace que no puedan competir con ella ninguna casa de Castilla.

Truenos de la semana

¡TODO SUBE!

¡Anda, anda! Dentro de poco, si se confirman las noticias que constantemente nos trae la prensa, tendremos que ver con telescopios de gran alcance el pan, las patatas, la carne y el bacalao, que van á subir de un modo prodigioso.

De modo que en cuanto anden por las nubes estos primeros artículos, tendremos que dedicarnos á los segundos, ó á los artículos de la Fé, que son los que nunca nos podrán encarecer.

Y eso que no falta también quien nos encarece la obligación de cumplirlos.

Los tablajeros y tahoneros dicen que tienen necesidad de subir sus artículos, y los suben.

Con lo que consiguen que la necesidad, ó las ganas de comer, la tengamos nosotros.

Ante esa manera de subir los comestibles, el consumidor pone el grito en el cielo.

Pero no puede poner las manos para alcanzarlos.

Y el caso es que si el bacalao y las patatas, que han sido siempre el alimento de los pobres, se las echan de planchetas, los demás comestibles, para no ser menos, elevarán también sus precios correspondientes.

Si Dios no lo remedia, llegará día en que cada hogaza costará un ojo de la cara.

Así es que, ya lo saben ustedes, tendremos que consumir sólo dos hogazas durante nuestra existencia, pero necesitando después un lazarillo que guíe nuestros pasos.

Aunque yo creo que saldriamos ganando con quedarnos ciegos.

Porque no veríamos estas cosas.

Hay quien asegura que quien muy de prisa sube, cae luego más pronto.

Lo creo; pero verán ustedes como con el pan, el bacalao y las patatas no sucede eso.

Antes, muchos deseaban, al ir á comprar, una pescada grande y que pesara poco.

Hoy todos desearemos en este caso, que pese mucho, para que baje con rapidez.

Tengo un amigo, que cultiva con singular acierto las ciencias naturales y ayer, quejándome de este estado de cosas, me decía:

—No te apures, que la carne y el pan son pesa-

dos y aunque suban mucho, ellos bajarán en virtud de su propio peso.

—Lo creo —le contesté—pero verás como ahora dejan de cumplirse las leyes físicas.

Yo considero que la subida del pan, sobre todo, es asunto que carece de importancia.

Vamos, quiero decir que es asunto que no tiene miga.

Ni casi corteza, porque escaseará el pan.

Tampoco es espinosa la cuestión del bacalao, con motivo de los nuevos aranceles.

Porque este alimento, que siempre ha andado por los mares, andará en adelante por las nubes y no se le podrán ver las espinas.

¡Yo no sé qué va á ser de nosotros!

A todo esto el Gobierno no piensa más que en hacer economías.

Aplaudo sus propósitos, porque después de todo... ¡para qué queremos el dinero!

Todo sube, y considero

que haremos nuestra ventura

si en vez de pedir dinero...

¡pedimos más estatura!

J. Poodao.

PACOTILLA

El ministro de Marina ha retirado un proyecto de pesca, que presentó hace poco en el Congreso, y lo ha retirado para introducir en el texto varias modificaciones de importancia, según leo. Doy mil gracias al ministro por su proceder atento; pues eso indica que el hombre, con su carácter benévolo, halló excelente la idea que yo apunté un día de estos de introducir en la ley de pesca, que está rigiendo, un artículo, obligando á los peces que el anzuelo traguen, á salir del agua fritos ya para comerlos. ¡No esperaba yo, en verdad, del señor Montojo, menos!

Leo que en pueblo de Suiza existe un queso fabricado el año 1711.

Es decir, hace 180 años.

Pero, señor, ¿para quién han fabricado ese queso?

Se conoce que lo guardan para regalárselo al ángel que venga á tocar la trompeta el día del juicio final!

El ayuntamiento de Jerez va á costear las sepulturas de los dos jóvenes que fueron asesinados en aquella población.

Vamos, menos mal.

Ya está todo compensado:
les cortaron la cabeza,
¡pero tienen sepultura
sin gastar una peseta!

Leo en un periódico que en el Cairo hay una señorita muy guapa que dirige la locomotora de un tren en uno de aquellos ferrocarriles.

¡Caramba, pensar no quiero
—porque mi ánimo contrista—
en el riesgo del viajero
si se hiciera el fogonero
novio de la maquinista!

¡Junto al fuego los dos ir!
Como de veras se amaran...
¡lo menos que, en mi sentir,
podría un día ocurrir
era que descarrilaran!

También en Valladolid, después de subir el precio del pan, han subido el precio de la carne.

Es decir, que todo el mundo tendrá que recurrir al bacalao.

Pero ¡quía! tampoco. ¡También el bacalao se pondrá por las nubes, con motivo de la subida de los aranceles!

Vamos, que tendremos que alimentarnos todos con forraje.

¡Y con discursos de Gamazo en favor del proteccionismo!

Por supuesto, la única elevación que encuentro justificada en los aranceles, es la correspondiente al bacalao.

Y la debe sostener
el gobierno liberal,
porque tiende á proteger
la protección nacional.

¡Es evidente, sí, señor, evidente?

¡Verán ustedes cómo ahora los labradores de Castilla siembran bacalao y se coge todos los años una buena cosecha!

¡Sin contar el bacalao artificial que se puede hacer aprovechando las esteras usadas!

Leo en un periódico de Madrid:

«A medio kilómetro de Cabezón de la Sal (Santander), ha sido hallado en medio del campo, un hombre completamente helado y sin vida.»

Mal verdaderamente,
con él la suerte obró:
¡se heló completamente,
y además se murió!
¡Hombre más desgraciado
no volverá á nacer!
Bien que se hubiera helado;
¡pero sin fallecer!

¡Hala, ganguístas!

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sardón de Duero, con la fabulosa dotación de 50 pesetas anuales.

Un par de añitos de servicio, y después ¡a vivir de las rentas del Estado!

¡Nos hemos salvado!

Telegrafian de Jaén que en una importante mina del distrito de Linares se ha descubierto un rico filón de oro.

¡Ven ustedes como Dios aprieta, pero no ahoga?

En cuanto ha visto que no quedaba en España ni una moneda de cinco duros para muestra, nos envía un filón.

Ahora sólo nos falta que se lo lleven también los extranjeros.

Y entonces dirá con razón la Providencia: —;No os vuelvo á proporcionar más filones, por *lilas!*

Mandaron desde Hellín á un madrileño cuatro cajas de puros de primera y halló el consignatario en cada caja en lugar de los puros una piedra. Añadir les faltó: los sustractores la siguiente tarjeta:

—;Haga usted en cada piedra un agujero y tendrá usted así cuatro pureras!
Va á haber necesidad seguramente de disponer que vaya muy alerta en todos los wagones con los bultos de la guardia civil una pareja!

JOSÉ ESTRAÑA.

¡POBRES NIÑOS!

¿Preguntas el por qué, lector?

Pues tómate la molestia de recorrer estos mal perjeñados renglones y lo sabrás.

El hombre desde que nace es desgraciado; esto será una perogrullada, pero por lo mismo es una verdad como un templo.

Ahora bien, el chiquillo es más desgraciado que el adulto.

Prueba al canto.

Nace y en el momento le dan un lavatorio de padre y muy señor mío.

Luego sin tener en cuenta lo delicado de su epidermis, me lo envuelven á modo de fardo en una colección de trapos, que por finos que sean, siempre raspan más de lo conveniente.

Pero no es esto sólo; después que lo han liado como un cigarrillo de papel, arrollan alrededor de su delicado cuerpecillo, una tira larga, horriblemente larga, de un tejido fuerte, á cuyo suplicio dan el nombre de faja y con ella le dan más vueltas, que rapaz á un peón con el cordelillo, y so pretexto de que no se relaje ó se quiebre, en lenguaje vulgar, le aprietan sin piedad á trueque de ahogarlo con tan molesta prenda.

Hecho esto, adosan á su tierna cabeza un casquete crochet, de bombasí, piqué ó lienzo, (según la estación) de forma antipática y ridícula, al que llaman gorro y yo llamaría engorro.

Poes no paran aquí los tormentos; si ha de salir á la calle, la *toilette* es mucho más complicada; el gorro casero es sustituido por otro lleno de cintajos, moños y perefiles que parece de todo menos una prenda de vestir.

Los hay que semejan propiamente una coliflor.

También las demás prendas aumentan en número; una colección infinita de trapos superpuestos, y por último, una quisicosa con esclavina llena de caprichosos bordados, no menos larga que un capote de lancero, y á la que creo llaman capa de cristianar, con una irritante impropiedad, pues debían llamarla *patro* callejero.

Dejo aparte los infinitos suplicios de las papillas abrasadoras suministradas en grandes dosis con ó sin ganas del paciente, los continuos lavados de la parte posterior, las caricias exageradas que se le prodigan, por su desdicha, en la edad de la lactancia, por el papá que le araña la cara con el bigote, por la mamá, por el ama, los hermanitos, las tías, tíos, primos y demás familia, por la criada y (se dan casos) hasta por el aguador.

(1) Del libro *Bocetos Literarios*.

Tampoco me ocuparé de los inhumanos zarañamientos de que á pretexto de verle hacer pinitos, saltar, etc., etc., es víctima el infeliz.

Paso por alto el martirologio de los primeros pasitos con andador, en carretón, agarrado á las sillas y suelto; las innumerables caídas que esto le cuesta y me detendré cuando ya el *pubi* anda, come y habla con esa deliciosa media lengua de la infancia, esto es, á la edad de tres á seis años.

Cualquiera podría suponer que ya pudiendo el nene valerse, más ó menos perfectamente, por sí solo y expresar sus deseos ó sus sufrimientos había terminado su martirio, pues no señor, todo lo contrario.

La moda se encarga de torturarlo más cruelmente; yo creo que debía sustituirse la frase «¡qué viene el bú!» que se emplea para atemorizar á los pequeños con la de: ¡Qué viene la moda!

En efecto, la moda que es un tirano cruel para todo el mundo civilizado, es un verdugo de los niños.

Ora me los lleva en riguroso invierno con las pantorrillitas al aire, pues ha puesto en uso el calcetín; ora me los viste con trajes tan ceñidos, que les imposibilita el movimiento tan necesario en la primera edad; ora, en cambio, les pone trajecitos que por su extremada anchura les estorba y les hace parecer paraguas ambulantes; ya les pone en la cabeza un frontispicio de terciopelo recargado de flores, cintas, pájaros y hasta frutas, frontispicio de un peso intolerable y abrumador; ya les adosa un gorro arlequinesco, un sombrero de paja de un diámetro no menor que el de una mesa camilla familiar, tirado hacia atrás, con el que el infortunado niño, visto de espaldas, parece un inmenso soplillo con piernas y brazos diminutos; ya es una tremenda boina que le encasquetan hasta las orejas ó ya algún otro artefacto de forma indefinible é incomprendible.

Pero aun les queda otro trago más amargo.

El Carnaval y con él los bailes de niños.

Las empresas en inmensos cartelones dicen que los organizan en obsequio de los pequeños, pero redunda en beneficio de ellas.

Los pobres niños son llevados allí como víctimas propiciatorias sacrificadas en aras de la vanidad familiar.

Es un verdadero pugilato el que se sostiene entre las familias que tienen chicos para exhibirlos con trajes deslumbrantes y caprichosos.

Generales en miniatura, toreros, caballeros de todas las edades (históricas), abates, reyes, cardenales, todos los trajes todas las entidades, aún las más respetables.

Allí se ve bailar, tropezando aquí y cayendo acullá; á una María Antonieta con un *pirot*, á un fraile dominico con una *griseta*, y aquellos diminutos seres se agitan, se mueven, se acaloran, sudan, y, por fin, son sacados á la calle rendidos en brazos de sus nodrizas, madres ó ayas, en donde el soplo helado del Guadarrama les reparte como regalo las pulmonías á destajo que los diezman horriblemente.

¡Cómo se divierte! ¿Verdad?

¡Pobres niños!

ANTONIO R. LÓPEZ DEL ARCO.

BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Dispuesto y preparado el Consejo de Administración, según anunció oportunamente, á satisfacer en 29 del actual el primer semestre de intereses correspondiente á las imposiciones que se han de convertir en obligaciones al portador, así bien que á pagar á cada imponente el pico en metálico que resulte á su favor después de hecha la cuenta de las obligaciones que le correspondan; y como quiera que, á pesar de las diligencias hechas, no haya sido posible tener terminada la impresión de las referidas obligaciones, con sus números y demás formalidades á que están sujetas, el Consejo ha tenido á bien acordar, en sesión del día 16, lo siguiente:

1.º Desde el 29 del corriente mes de Enero en adelante se satisfarán en la Caja de este Establecimiento los picos ó

residuos en metálico que resulten a cada imponente, después de reservar, para su canje por obligaciones de quinientas pesetas, el capital íntegro que le corresponde en éstas.

2.º El pago de estos picos ó residuos en metálico, se hará mediante recibos impresos que se facilitarán en el Establecimiento.

3.º Del capital que queda á cada imponente para su conversión en obligaciones, se aborará al propio tiempo el primer semestre de intereses, ó sea, á razón de 12 pesetas 50 centimos por cada una de las obligaciones, exactamente igual al primer cupón de éstas, vencedor en 28 del corriente.

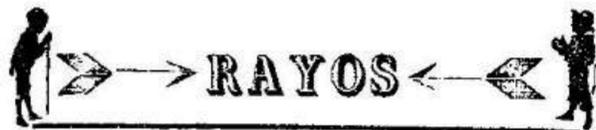
4.º El pago de estos intereses se hará también por recibos impresos por esta sola vez.

5.º Además de los recibos impresos, se estampará en los resguardos de las imponentes un cajetín que exprese quedan pagados los residuos á metálico y el primer semestre ó cupón de intereses.

6.º Tan pronto como esté terminada la formalización de las obligaciones, que está muy adelantada, pero que no puede estar concluida para el día 28, se procederá al canje de los resguardos de imponentes por las obligaciones, las cuales llevarán de menos el cupón vencedor en 28 del corriente, por hacerse su pago al contado mediante recibos impresos á la forma sobredicha.

Segovia 18 de Enero de 1892.—Por acuerdo del Consejo, el Director Gerente, Carlos de Leca y García.

Ha fallecido el señor don Fernando Isabel, tío de nuestro apreciable amigo don Juan Isabel, á quien acompañamos en el sentimiento.



—Podría usted, amigo *Júpiter*, lanzar por favor un *rayo* sobre ciertos canalones que en cuanto está lloviendo me calan hasta los huesos?

—Lanzar *rayos* es en vano.

—¿Por qué?

—Porque por lo visto...

—¿Tienen bula?

—Pararrayos.

—La ilustre Segovia nunca ha tenido protectores.

—Los ha tenido y muy buenos.

—Pues bien poco se conoce.

—¿Poco? Y el ferrocarril á quién lo debemos, hombre?

—¡Ay, qué gracia! lo debemos á un puñado de millones.

—¿Y los millones, amigo no son buenos protectores?

Los madrileños se han sublevado porque los panaderos han hecho la *gracia* de subir el pan.

En cambio los segovianos, tan acostumbrados estamos á que nos lo suban, que nos tiene todo sin cuidado; porque es lo que dice la mayoría de los habitantes de este desheredado pueblo:

—Ni que el pan suba ni baje, tan mal se encuentra Segovia, que para comer tendremos que pedir una limosna.

Y á propósito del pan: Un sabio alemán quiere darnos resuelto el problema de la vida.

Se propone hacer panecillos que han de abundar tanto como las hojas de las árboles en los bosques. Su idea es hacer el pan con madera, convirtiendo químicamente la fibra de los árboles en alimento humano.

Si resuelve, caballeros, el problema ese alemán, ¡ya pueden subir el pan los señores panaderos!

Muy de veras nos alegramos de la mejoría que ha experimentado en la enfermedad que venía sufriendo la señora madre de nuestro distinguido

amigo el Gobernador civil de esta provincia, señor Guillén, que regresará en breve á encargarse de nuevo del mando de la misma.

Al pasar por la cruz de San Andrés, tapóse las narices un francés; y al llegar á cien pasos del Clamores, también se las tapó, caros lectores.

Por lo mismo asegura un maragato que el extranjero aquel tenía olfato.

En la plaza Mayor, y á conveniente distancia uno de otro, se colocarán en breve dos arcos voltaicos de mil bujías cada uno.

Nada, que va á estar la plaza hecha un ascua de oro.

Al saberlo un andaluz así le dijo á Torcuato:

—Amigo, con tanta luz bien va á lucir el ornato.

—¡Maí estás, Segovia mía, por falta de un protector.

—Por contenta me daría, si mi mal de día en día no fuese mucho peor.

—Pero ya te salvarán.

—¡Imposible!

—¿Hablas en serio? —Mi muerte pronto verán, y prueba de ello es que están ensanchando el cementerio.

—¿Se casó usted, amigo mío?

—Sí, me casé con Dolores.

—¿Se casó usted estando enfermo!

—Si Dolores es el nombre de mi costilla.

—¡Ya, vamos!

—Y tiene usted mucha prole?

—Tengo un niño de diez meses que ya dice á grandes voces...

—¿Qué es lo que dice?

—¡Sí y NO!

—Si eso dice ¡caracoles!

el niño de usted ya sirve para diputado á Cortes.

—Los bailes de *La Peña* ¿qué tal son?

—Buenos;

el salón donde bailan parece un Cielo,

porque á esos bailes,

en lugar de mujeres,

sólo van ángeles.

—¿Dónde ha estado usted, vecina,

que en seis días no la he visto?

—En cama con el trancazo...

que me atizó mi marido.

—Niño, ¿qué quisieras ser?

—Lo que quisiera ser yo...

—¿Qué?

—De policía urbana.

—¿Para qué, bobalicón?

—Para multar á mi madre porque los días de sol coge la ropa mojada y la tiende en el balcón.

Si sigue helando, lectores,

tamo que con estos hielos se vayan á helar las cuentas del pinar, toros é impresos.

—Noto que gastas de largo; ¿de dónde sacas la *guita*?

—Pues de donde la sacaba el casino *La Armonía*.

—Para no tener el dengue ¿sabes lo que es bueno, chico?

Beberse un par de botellas de vino de El Terminillo.

—Pero... ¿y si tomo una curda?

—Bien puedes estar tranquilo, que ese vino no emborracha porque es un vino exquisito.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

PUBLICACIONES

El número 277 de LA BORDADORA, contiene tres magníficos regalos á sus suscriptores, consistentes en hermosos cromos, uno de los cuales, de gran tamaño, representa un modelo de abanico cuyo ramo central se puede bordar con sedas; otro de los cromos representa un bonito ramo para almohadilla; y el tercero una letra R con figura japonesa propia para toalla ó juego de mesa. En el número citado se contienen además tres modelos de casullas para bordar en oro y sedas, de sumo gusto, varias cifras y otros muchos dibujos. Teniendo en cuenta el empeño con que la empresa de LA BORDADORA procura sostener su buen nombre, nada tiene de extraño que esta importante publicación sea en su clase de las que más circulan en España y América. siendo de creer, á juzgar por los últimos números que llevamos recibidos, que para el próximo año ha de aumentar más aun el favor que el público le dispensa.

Se suscribe en la Administración: Escudillers, 46, principal, Barcelona.

COMPOSICION SOBRE EL TEMA «Ideal y beneficios de la Reforma del Carmelo por San Juan de la Cruz» propuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Segovia en el Certamen literario celebrado en dicha ciudad con motivo del tercer Centenario de expresidente Santo Doctor, escrita por D. Miguel González y Roca.

Es un trabajo bien escrito y que merece leerse. Se vende al precio de DOS reales en la librería de la plaza Mayor, núm. 28, y en la de Manuel Mecina, calle de Juan Bravo, 44, Segovia.

El número 3.º del notable periódico ilustrado ESPAÑA Y AMÉRICA, contiene el siguiente sumario:

Texto: *Crónica* por D. A. Sánchez Pérez.—*Un humanista revolucionario (conclusión)*, por D. Emilio Castelar.—*Mi república* (traducción de Beranger), por el Marqués de Valmar.—*Dolor tardío*, por Maupassant.—*El Jetife de Egipto*, por P. Sañudo Antrán.—*¡Protección para Madrid!*, por Francisco de P. Alderete.—*Percheletras*, por D. Narciso Díaz de Escovar.—*Nuestras ilustraciones*, por Cicerone.—*La Reconquista de Granada*, por D. Luis M. Lasala é Irigoyen.

Grabados: Mehemed Tewfik, Jerife de Egipto. Fototipias: Puerta principal de Palacio en día de recepción.—Episodio de la guerra de la Independencia.—Reunión de hambrientos.—Vista del Monasterio de la Rábida.

GACETA TEATRAL ESPAÑOLA.—Con este título, y bajo la dirección de nuestro querido amigo el aplaudido actor dramático D. Gabriel Melino, ha empezado á publicarse en Madrid un periódico literario, artístico y de espectáculos, órgano de la Agencia teatral internacional, que se publica cuatro veces al mes. Oficinas, calle de Peligros, núm. 5, 2.º

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Por una joven, señores, este muchacho está ciego, y ella no le tiene apego. Es desgraciado en amores y afortunado en el juego.

CHARADA

Para tres prima-segunda, se casará, según creo, con un ricachón muy feo, todo, hermana de Facunda.

Solución á la del anterior: BO-FE-TON

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso. XII 44

COTEJOS DE LETRAS

por D. Eugenio Gallego y García.

Esta obra, muy útil para los profesores de 1.ª enseñanza y alumnos de las Escuelas Normales, se halla de venta al precio de una peseta, en la librería de la plaza Mayor, núm. 28, y en casa de su autor, Herrería, 9, Segovia.

EL CIRCULO DE AMIGOS

establecido en San Millán, convoca á sus socios á Junta general extraordinaria para el miércoles 27 del actual, con objeto de tratar asuntos referentes al local que la expresada Sociedad ocupa.

LA ANTIGUA FUNERARIA

Miguel Barrios, EL BAULERO

tiene el honor de anunciar la

NUEVA CARROZA LUIS XV

y los féretros metálicos de hierro galvanizado, de todas clases, para párvulos y adultos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales. Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente

Gamisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

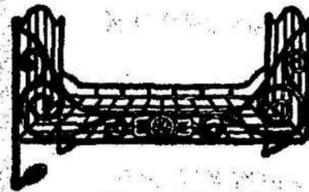
- Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.
- Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.
- Chalecos de Bayona, dobles, desde 4'50 pesetas.
- Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.
- Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.
- Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.
- Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.
- Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.
- Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.
- Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.
- Pantalones de inglesina, dobles, para señora, desde 2 pesetas.
- Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.
- Trajes y gabancitos de estambre, para niños.
- Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niñas.
- Chambras con tira bordada, desde 6 reales.
- Camisas con tira bordada, desde 8 reales.
- Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.
- Pantalones con tiras bordadas y entredoses, desde 8 reales.
- Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 rs.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños.

SE GARANTIZA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

FERRETERIA, QUINCALLA



Utensilios de Cocina

DE

Adrian Ramirez,

Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.)

CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 137

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Diciembre último. Segovia 21 de Enero de 1891.—El Presidente, Epifanio Ralero.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

PRESIDENTE.—D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes. VICEPRESIDENTE.—D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.

DIRECTOR GERENTE.—D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.

VICEGERENTE.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.

SECRETARIO GENERAL.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.

VICESECRETARIO.—D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.

VOCALES.—D. Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes.—D. Julián Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Illera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, Propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3. Desde el día 1.º de Diciembre del corriente año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

Enfermedades

secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg, 57
PARIS

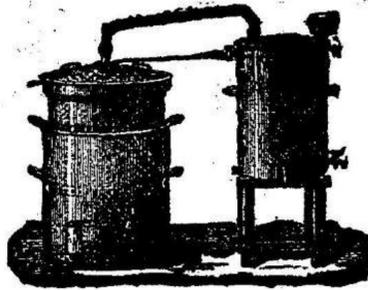
Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

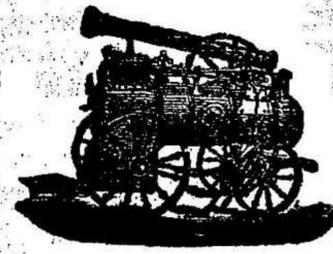
Despacho: Montera, 16 || Depósito: Claudio Coello, 43
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Alambique.

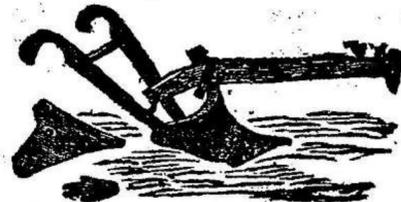


Máquina de vapor. Locomóvil.

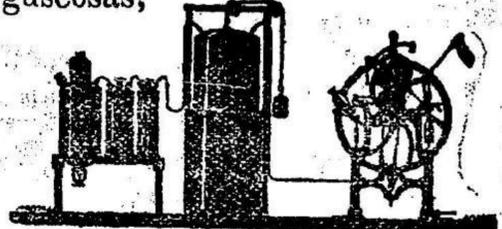
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas,

Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Arados.



Aparato para gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CALENDARIOS

Americanos y Baragojanos

PARA EL AÑO 1892

Contienen chascarrillos, epigramas, charadas, anécdotas, acertijos, cuentos, &, &

TAMBIÉN LOS HAY RELIGIOSOS

Plaza Mayor, 28, LIBRERIA



La Cira de la Infancia

POESÍAS MORALES É INSTRUCTIVAS

POR

VICENTE RUBIO LORENTE

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados.

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en Madrid, librería de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, 11; en Segovia, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0'75 pesetas ejemplar en rústica y una peseta en holandesa.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE HACEN ESQUELAS DE FUNERAL Á PRECIOS REDUCIDOS

ALBUM INFANTIL

Versos para los niños

por

J. RODAO

con un prólogo de D. Gregorio Herrainz, Director de la Escuela Normal de Maestros.

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santiuste, Cintería, 8, al precio de cuatro reales en holandesa y tres rs. en rústica.